



Cómo funcionan los Grupos Sinodales de Estudio

Los nombres pueden confundir si no los entendemos. Nos reunimos en grupos para reflexionar juntos, intercambiar opiniones... pero todo tiene sentido si hacemos al final una **propuesta** al Sínodo. Esta propuesta, como una **respuesta a la consulta** que nos hace nuestro Arzobispo sobre **diez cuestiones** dentro del **tema “la Parroquia”**, es lo que nos debe motivar a encontrarnos y hacer un proceso de discernimiento.

¿Cómo lo hacemos?

Antes que nada, elegimos un lugar y hora de reunión. Podemos reunirnos en casas de familia, en los recreos del trabajo, en la parroquia... donde sea más fácil y cómodo el encuentro y el intercambio de opiniones.

Una vez que estamos todos juntos, primero lo primero: invocamos al Espíritu Santo. Sin su presencia y la Sabiduría que nos unge... solo palabras humanas tendremos.

Es importante que, si no lo hemos hecho antes, consensuemos la cuestión que queremos tratar en ese día o (digamos por ejemplo) durante todo este mes. Podemos consultarlas en la página web del Arzobispado. Podemos elegir una, varias o todas... es decisión del grupo.

Una vez reunidos, ¿qué?

Lo que haremos es un proceso de discernimiento que consta de tres etapas.

1.- Escuchar. Lo que dice **la realidad** a través de las cosas que nos pasan (hay varios subsidios elaborados que nos pueden ayudar). Es bueno preguntarnos sinceramente como es el estado de la cuestión que vamos a debatir en la parroquia y en los lugares en los que nos movemos cada día. Seguramente tendremos una visión personal de esa realidad pero tratemos de escuchar también el parecer de otras personas. Intentemos abarcar todos los aspectos de la misma (positivos y negativos), indagar sus causas y consecuencias.

2.- Iluminar. También debemos escuchar la Voz de Dios que nos llega a través de la Revelación y del Magisterio. Hay una **“Somera Guía para los Grupos Sinodales de Estudio”** que nos presenta un material básico de las enseñanzas de la Iglesia sobre cada una de las cuestiones. En esta parte encontraremos los **criterios** para comprender lo que nos pide Dios frente a las realidades que percibimos en la escucha de la realidad.

3.- Proponer. El Espíritu, si somos dóciles, seguramente nos inspirará **acciones** que la Iglesia debería llevar adelante en el tema que estamos discerniendo. Si bien las etapas anteriores son necesarias y resultarán enriquecedoras para todos los participantes, necesitamos llegar a la más importante que es **elaborar propuestas** para alcanzar el fin del Sínodo: “colaborar con el Obispo en su tarea de convocar y hacer crecer la Iglesia local”.

El tiempo de encuentro (en horas o días) dependerá de cada grupo y del proceso que vayan realizando sus participantes.

¿Qué hacemos con las propuestas?

Las presentamos a la Comisión Central del Sínodo para que se la acerque a la Comisión de Trabajo de esa cuestión. Ellos tomarán nuestras propuestas, y la de otros cientos de grupos sinodales de estudio, las procesarán y elaborarán un Instrumento de Trabajo para que sea usado en el debate de la Asamblea Sinodal. Así todos los que proponen algo suman su granito de arena al gran edificio que estamos construyendo. Si lo hacemos, entonces se hace realidad lo que significa la palabra griega **“sínodo”**: **caminar juntos**.

¿Cómo presentamos las propuestas?

Las ponemos **por escrito en un texto** que no puede tener más de 12 páginas de extensión. En ese escrito podemos seguir el camino del discernimiento: escucha, iluminación y propuesta. Debemos tener en cuenta que los dos primeros pasos no sean más extensos que el tercero. Debe llegar a destino **45 días antes** de que se trate dicha cuestión en la Asamblea Sinodal.

Lo enviamos a la Comisión Central a través de este email: **gruposinodalesdeestudio@arzparan.org.ar**. Eso le da curso al texto. Pero no **ingresará oficialmente**, es decir no será del todo considerado, hasta que **se presenten dos copias impresas y firmadas** por todos los integrantes del grupo, en la **mesa de entrada de la Curia Arquidiocesana**. Para más datos sobre la presentación formal, como otras dudas, dirigirse al email que les acabamos de dar.

Y ahora... ¿qué estamos esperando para comenzar las reuniones?